



Acta de la sesión 1ª de la “Mesa de Contratación” del expediente 2024/2181 para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del “Servicio de limpieza de diversas instalaciones y dotaciones del Ayuntamiento de TeguiSe”

En La Villa de TeguiSe, a veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, siendo las once horas y trece minutos, se reunieron en el Salón de Actos habilitado al efecto, en relación con el expediente referenciado en el encabezamiento, de conformidad con lo previsto en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los componentes de la Mesa de Contratación seguidamente relacionados, al objeto de proceder/adoptar con las actuaciones y acuerdos que a continuación se detallan.

Miembros asistentes. -

- **Presidente:** Don Francisco Javier Díaz Gil, Concejel del Ayuntamiento de TeguiSe.
- **Vocal Servicios Jurídicos:** Doña María José Blanco Sánchez, Secretaria General del Ayuntamiento de TeguiSe.
- **Vocal Intervención:** Don Francisco Javier López Martínez, Interventor Interino del Ayuntamiento de TeguiSe.
- **Vocal:** Doña María del Pilar Caraballo Expósito, Personal Laboral del Ayuntamiento de TeguiSe.
- **Secretario/a:** Doña Cristina Hernández Casanova, Funcionaria Interina del Ayuntamiento de TeguiSe.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede con las siguientes actuaciones y acuerdos:

Primero. - Actuaciones y acuerdos en relación a la apertura del sobre o archivo electrónico nº 1, a la calificación de la documentación general de las proposiciones presentadas contenidas en el mismo.-

1.- Comprobación y reconocimiento de que las proposiciones presentadas en el plazo establecido al efecto son las suscritas por los siguientes operadores económicos:

Orden cronológico	Suscrita por	Fecha y hora presentación	
1	Aema Hispánica, S.L. (B45540846)	27-06-2024	17:42
2	Mitie Facilities Services, S.A.U. (A28506038)	27-06-2024	14:50
3	Realan Services, S.L. (B76121078)	27-06-2024	16:22
4	Samyl Facility Services, S.L. (B47037577)	27-06-2024	13:46

2.- Comprobación y reconocimiento de que los siguientes operadores económicos presentan la documentación de sus propuestas contenidas en dos (2) sobres o archivos electrónicos, a tenor de lo establecido en el correspondiente PCAP (pliego de cláusulas administrativas particulares):

Aema Hispánica, S.L. (B45540846)
Mitie Facilities Services, S.A.U. (A28506038)
Realan Services, S.L. (B76121078)
Samyl Facility Services, S.L. (B47037577)

3.- Apertura del sobre o archivo electrónico nº 1, que contiene la siguiente documentación aportada por los licitadores correspondientes:

- **Documentación general:** Documento/s mediante el/los que los licitadores declaran formalmente el cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para el acceso al presente contrato.

4.- Comprobación y reconocimiento de que la siguiente documentación mediante el/los que los también siguientes licitadores declaran formalmente el cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para el acceso al presente contrato; cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el procedimiento:

Orden:	01
Licitador:	Aema Hispánica, S.L. (B45540846)
Tipo de documentación general:	Declaración responsable/DEUC
Orden:	02
Licitador:	Mitie Facilities Services, S.A.U. (A28506038)
Tipo de documentación general:	Declaración responsable/DEUC

Firmado por:	CRISTINA HERNANDEZ CASANOVA - Tecnico de Administracion General Ver firma MARÍA DEL PILAR CARABALLO EXPÓSITO - Auxiliar Administrativo/A Ver firma FRANCISCO JAVIER DIAZ GIL - Concejel/A Ver firma FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARTÍNEZ - Interventor Ver firma MARÍA JOSÉ BLANCO SÁNCHEZ - Secretaria General Ver firma	Fecha: 28-06-2024 11:51:36 Fecha: 28-06-2024 11:52:38 Fecha: 28-06-2024 11:57:08 Fecha: 28-06-2024 12:23:37 Fecha: 28-06-2024 12:38:41	
Nº expediente administrativo: 2024-002181 Código Seguro de Verificación (CSV): 50F6EBC703FA5BAF6BFA5C167638596D Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/publico/documento/50F6EBC703FA5BAF6BFA5C167638596D			
Fecha de sellado electrónico: 28-06-2024 12:39:26 Ver sello	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 01-07-2024 09:34:20	



Orden:	03
Licitador:	Realan Services, S.L. (B76121078)
Tipo de documentación general:	Declaración responsable/DEUC
Orden:	04
Licitador:	Samyl Facility Services, S.L. (B47037577)
Tipo de documentación general:	Declaración responsable/DEUC

5.- Situación de los licitadores en relación al cumplimiento en la aportación de la documentación general:

Declarar definitivamente admitidas las siguientes proposiciones:

Aema Hispánica, S.L. (B45540846)
Mitie Facilities Services, S.A.U. (A28506038)
Realan Services, S.L. (B76121078)
Samyl Facility Services, S.L. (B47037577)

Declarar provisionalmente excluidas las siguientes proposiciones por las causas que se detallan:

- No procede la exclusión de proposición alguna.

6.- Consecuentemente, declarar que en esta fase no se ha detectado la existencia de causas que impliquen requerimiento de subsanación de deficiencias, de las proposiciones que continúan en el procedimiento.

Segundo. - Actuaciones y acuerdos en relación a la apertura del sobre o archivo electrónico nº 2, a la comprobación de su contenido y, a la exposición pública de dicho contenido, si procede.-

Evacuados los trámites de apertura de los sobres o archivos electrónicos nº 1, comprobación y calificación de la documentación general aportada y, considerada la inexistencia de causas que hayan implicado el requerimiento de subsanación de deficiencias en dicha documentación; se procede con lo siguiente:

1.- Carácter público de la sesión e información en relación al resultado de la calificación de la documentación general. -

1.1.- Se acuerda y declara por la Presidencia de La Mesa que a partir de este momento y hasta nuevo acuerdo, la presente sesión tiene carácter de pública.

1.2.- Se reconoce la asistencia de las siguientes personas, debidamente acreditados:

Representante	DNI	Representación
-----	-----	-----

1.3.- Se da cuenta a los asistentes del resultado de la calificación de la documentación general. -

2.- Apertura del sobre o archivo electrónico nº 2, que contiene la siguiente documentación aportada por los licitadores correspondientes:

- Proposiciones en relación a los criterios de adjudicación: Documento/s mediante el/los que los licitadores proponen sus ofertas en relación a los criterios de adjudicación del contrato, cuya ponderación es objetiva (evaluables mediante cifras o porcentajes), así como el resto de documentación requerida e indicada expresamente en los pliegos que regulan el procedimiento.

3.- Exposición del contenido de las propuestas de la licitación. -

3.1.- Contenido de las propuestas de la licitación, en cuanto a los criterios cuya ponderación es objetiva (evaluables mediante cifras o porcentajes), e relación a los lotes objeto del contrato:

Lote único: Servicio de limpieza de diversas instalaciones y dotaciones del Ayuntamiento de Teguiise

Orden 01:	Aema Hispánica, S.L. (B45540846)
Apartado 1.-	Criterio de adjudicación nº 1: Oferta económica: "Precio económico del contrato"

Firmado por:	CRISTINA HERNANDEZ CASANOVA - Tecnico de Administracion General MARÍA DEL PILAR CARABALLO EXPOSITO - Auxiliar Administrativo/A FRANCISCO JAVIER DIAZ GIL - Concejal/A FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARTÍNEZ - Interventor MARÍA JOSÉ BLANCO SÁNCHEZ - Secretaria General	Fecha: 28-06-2024 11:51:36 Fecha: 28-06-2024 11:52:38 Fecha: 28-06-2024 11:57:08 Fecha: 28-06-2024 12:23:37 Fecha: 28-06-2024 12:38:41	
Nº expediente administrativo: 2024-002181 Código Seguro de Verificación (CSV): 50F6EBC703FA5BAF6BFA5C167638596D Comprobación CSV: https://sede.teguiise.es/publico/documento/50F6EBC703FA5BAF6BFA5C167638596D			
Fecha de sellado electrónico: 28-06-2024 12:39:26	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 01-07-2024 09:34:20	



	Precio
Expresión numérica del importe en euros del "precio económico del contrato", que se oferta sin IGIC.	1.098.889,00 €
Expresión numérica del importe correspondiente al I.G.I.C.	76.922,23 €
Apartado 2.-	Criterio de adjudicación nº 2: Bolsa anual de horas de libre disposición y retenes para servicios extraordinarios
	Horas
Expresión numérica correspondiente a las horas que oferta	751

Orden 02:	Mitie Facilities Services, S.A.U. (A28506038)
Apartado 1.-	Criterio de adjudicación nº 1: Oferta económica: "Precio económico del contrato"
	Precio
Expresión numérica del importe en euros del "precio económico del contrato", que se oferta sin IGIC.	1.141.671,75 €
Expresión numérica del importe correspondiente al I.G.I.C.	79.917,02 €
Apartado 2.-	Criterio de adjudicación nº 2: Bolsa anual de horas de libre disposición y retenes para servicios extraordinarios
	Horas
Expresión numérica correspondiente a las horas que oferta	750 horas

Orden 03:	Realan Services, S.L. (B76121078)
Apartado 1.-	Criterio de adjudicación nº 1: Oferta económica: "Precio económico del contrato"
	Precio
Expresión numérica del importe en euros del "precio económico del contrato", que se oferta sin IGIC.	1.110.100,00
Expresión numérica del importe correspondiente al I.G.I.C.	77.707,00
Apartado 2.-	Criterio de adjudicación nº 2: Bolsa anual de horas de libre disposición y retenes para servicios extraordinarios
	Horas
Expresión numérica correspondiente a las horas que oferta	751 horas

Orden 04:	Samyl Facility Services, S.L. (B47037577)
Apartado 1.-	Criterio de adjudicación nº 1: Oferta económica: "Precio económico del contrato"
	Precio
Expresión numérica del importe en euros del "precio económico del contrato", que se oferta sin IGIC.	1.184.600,00 €
Expresión numérica del importe correspondiente al I.G.I.C.	82.922,00 €
Apartado 2.-	Criterio de adjudicación nº 2: Bolsa anual de horas de libre disposición y retenes para servicios extraordinarios
	Horas
Expresión numérica correspondiente a las horas que oferta	50,00

3.2.- Manifestaciones aportadas por los licitadores asistentes.- Se producen las siguientes manifestaciones por parte de los representantes autorizados de los licitadores que asisten a la sesión, en relación al contenido de las propuestas de la licitación expuestas:

- No se producen.

3.3.- Carácter no público de la sesión. - Se acuerda y declara por la Presidencia que, a partir de este momento, la presente sesión deja de tener carácter de pública, procediéndose en consecuencia por los asistentes que no forman parte de la Mesa.

Tercero. - Actuaciones y acuerdos previos a la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, de las proposiciones a la licitación. -

Dada la complejidad de la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, la Mesa de Contratación considera que debe emitirse por los servicios técnicos correspondientes los informes oportunos en relación con el contenido de las proposiciones de razón, por lo que, por unanimidad de sus miembros, adopta los siguientes acuerdos:


Firmado por:	CRISTINA HERNANDEZ CASANOVA - Tecnico de Administracion General MARÍA DEL PILAR CARABALLO EXPOSITO - Auxiliar Administrativo/A FRANCISCO JAVIER DIAZ GIL - Concejala/A FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARTÍNEZ - Interventor MARÍA JOSÉ BLANCO SÁNCHEZ - Secretaria General	Fecha: 28-06-2024 11:51:36 Fecha: 28-06-2024 11:52:38 Fecha: 28-06-2024 11:57:08 Fecha: 28-06-2024 12:23:37 Fecha: 28-06-2024 12:38:41	
Nº expediente administrativo: 2024-002181 Código Seguro de Verificación (CSV): 50F6EBC703FA5BAF6BFA5C167638596D Comprobación CSV: https://sede.teguiise.es/publico/documento/50F6EBC703FA5BAF6BFA5C167638596D			
Fecha de sellado electrónico: 28-06-2024 12:39:26	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 01-07-2024 09:34:20	



1.- Remitir la documentación contenida en el sobre o archivo electrónico nº 2 de las proposiciones participantes en el procedimiento al Servicio Municipal correspondiente y, requerir a él/la/los/las técnico/a/s correspondiente/s para que proceda/n a:

- Comprobar si las propuestas de licitación y su contenido cumplen con los requisitos exigidos y establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas.
- Establecer la valoración de las diferentes ofertas de la licitación en relación a los criterios de adjudicación de los lotes en los que se divide el objeto del contrato, que en aplicación de lo establecido en los pliegos que regulan el procedimiento entiendan que corresponde y determinen, racionalizando oportuna y motivadamente la consecuente propuesta.
- Establecer la valoración final y el correspondiente orden de clasificación de las proposiciones de licitación, que en aplicación de lo establecido en los pliegos que regulan el procedimiento entiendan que corresponde y determinen, racionalizando oportuna y motivadamente la consecuente propuesta.
- En relación a posibles valores desproporcionados, establecer si se da la circunstancia en las ofertas de la licitación.
- Emitir el correspondiente informe en el que consten, como mínimo, los extremos señalados en los apartados anteriores.

Finalmente, por la Presidencia se da por concluida la presente sesión de la que se extiende la presente acta que firman electrónicamente todos y cada uno de los asistentes, en prueba de aprobación de la misma.

Firmado por:	CRISTINA HERNANDEZ CASANOVA - Tecnico de Administracion General MARÍA DEL PILAR CARABALLO EXÓSITO - Auxiliar Administrativo/A FRANCISCO JAVIER DIAZ GIL - Concejal/A FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARTÍNEZ - Interventor MARÍA JOSÉ BLANCO SÁNCHEZ - Secretaria General	Fecha: 28-06-2024 11:51:36 Fecha: 28-06-2024 11:52:38 Fecha: 28-06-2024 11:57:08 Fecha: 28-06-2024 12:23:37 Fecha: 28-06-2024 12:38:41	
Nº expediente administrativo: 2024-002181 Código Seguro de Verificación (CSV): 50F6EBC703FA5BAF6BFA5C167638596D Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/publico/documento/50F6EBC703FA5BAF6BFA5C167638596D			
Fecha de sellado electrónico: 28-06-2024 12:39:26 - 4/4 - Fecha de emisión de esta copia: 01-07-2024 09:34:20			